ASIGNATURA DE MÁSTER:

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN

Curso 2017/2018

(Código:22203104)

1.PRESENTACIÓN

El trabajo Fin de Master (TFM) constituye una parte fundamental en la formación tanto profesional como investigadora del estudiante y deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación.

El Master ofrece una serie de líneas de trabajo entre las que el estudiante elegirá la más adecuada a sus intereses y será realizado bajo la supervisión del tutor/a asignado. En el 'curso virtual' en la plataforma Alf se podrá consultar el listado de líneas de trabajo disponibles cada año, así como la descripción de las mismas y el nombre del profesor encargado de ellas. También se dispondrá de documentación en la que se explica el procedimiento para elegir las líneas que el alumno prefiere (habrá de ordenar de mayor a menor preferencia 10 de las líneas), así como el modo en que dichas líneas se irán asignando a los estudiantes que se matriculen en el TFM.

Se trata de una materia obligatoria constituida por 14 créditos ECTS (350 horas) y de carácter anual.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Después de cursar al menos las asignaturas obligatorias, el estudiante podrá comenzar la planificación de su trabajo, en tanto posee ya las habilidades y competencias básicas que le capacitan para manejar fuentes bibliográficas originales, realizar una revisión teórica, realizar una investigación empírica, planificar y desarrollar una intervención, analizar resultados, interpretarlos y elaborar finalmente un informe siguiendo los requisitos de un trabajo en esta área de trabajo.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para comenzar a planificar el TFM, se exigen como mínimo los conocimientos correspondientes a las asignaturas cursadas en primer año del Máster, y sin olvidar que para su finalización (su defensa) deben haberse superado todas las asignaturas de su especialidad.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Son aquellos que van asociados a las competencias generales del Máster y las específicas de cada Módulo y asignatura en función de las propuestas elaboradas por las diferentes Especialidades en las Guías de Estudio.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Como se ha dicho, para la realización del TFM se ofrecerá una serie de líneas de trabajo en las que desarrollan su actividad profesional, docente y/o investigadora los diferentes grupos de profesores del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

La Comisióndel Máster establecerá las directrices que articularán la asignación de una línea de TFM y de un profesor/a tutor/a a cada estudiante. Dentro de cada línea adjudicada, el/la profesor tutor/a responsable detallará a su(s) estudiante(s) los pormenores que estime idóneos.

6.EQUIPO DOCENTE

- M. NURIA CARRIEDO LOPEZ
- ANTONIO CONTRERAS FELIPE
- INMACULADA ESCUDERO DOMINGUEZ
- FRANCISCO GUTIERREZ MARTINEZ
- PILAR HERRANZ YBARRA
- RAQUEL CLAUDIA KOHEN KOHEN
- JOSE MARIA LUZON ENCABO
- SONIA MARISCAL ALTARES
- JESUS IGNACIO MARTIN CORDERO
- PASTORA MARTINEZ CASTILLA
- ISABEL ORJALES VILLAR
- PURIFICACION SIERRA GARCIA
- VICENÇ TORRENS GARCIA
- JOSÉ ÓSCAR VILA CHAVES
- MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ
- BEGOÑA DELGADO EGIDO
- ROSA PULIDO VALERO
- ISABEL GOMEZ VEIGA

7.METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foros, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Cada línea de trabajo pondrá a disposición de los estudiantes la bibliografía fundamental en la plataforma de aprendizaje, a sabiendas de que los estudiantes de posgrado tienen acceso a las bases bibliográficas profesionales conectadas a Internet que la UNED tiene contratadas.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Dado el carácter propio del trabajo y la diversidad de posibles objetivos sobre los que llevar a cabo el mismo, una de las tareas del alumno es recabar la bibliografía complementaria necesaria. Para ello, contará en todo momento con el asesoramiento y orientaciones del profesor/a tutor/a de su Línea de TFM.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Todos los que el tutor/a de la Línea de TFM pueda facilitar. Además, en el curso virtual en Alf de la asignatura TFM se pondrán a disposición del alumno distintos documentos y recursos que le ayudarán a la realización de su trabajo.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La asignación a una línea de trabajo y, por ello, de tutor/a, se hará al comienzo del curso y en la fecha que determine el equipo coordinador de la asignatura, y conforme a los criterios que haga públicos.

Los estudiantes podrán ponerse en contacto, tanto con el equipo Coordinador de la asignatura de TFM como con el profesor responsable de la línea de TFM asignada, a través de los diferentes medios tradicionales o telemáticos que se indican en las páginas electrónicas del Departamento.

Con el fin de asegurar un ritmo de trabajo ajustado al plazo de tiempo disponible, así como al esfuerzo previsto que requiere la realización de las tareas, el equipo de Coordinación de TFM ha elaborado una serie de documentos con información importante sobre los plazos, procedimientos, sugerencias, pautas, modelos... que es necesario conocer para realizar adecuadamente las tareas que conlleva el desarrollo del TFM y, muy especialmente, su defensa final. Tales de documentos se encuentran alojados en la página electrónica de la asignatura (en aLF) y pueden ser consultados y retirados para su lectura atenta en cualquier momento. En concreto, el estudiante debe enviar telemáticamente a su tutor los correspondientes Informes de seguimiento, 1, 2 y 3, en las fechas que se determinen y difundan en el curso virtual.

Debido a que existen líneas de trabajo muy demandadas, las evidencias que muestren que el estudiante no ha aprovechado de manera continuada la relación de trabajo con el tutor serán motivo suficiente para que en el curso siguiente (en caso de que el estudiante tenga pendiente aún la asignatura) pueda serle asignada una línea distinta, en función de la demanda existente. No obstante, el máximo de la preferencia en la línea será de 2 años.

Es responsabilidad del estudiante iniciar la relación de trabajo con su tutor, manteniendo un contacto continuo, y siguiendo sus instrucciones y normas éticas y académicas.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del TFM se desarrollará en función de los criterios establecidos en cada una de las Especialidades de acuerdo con la normativa vigente de la UNED al respecto. Toda la información relativa al procedimiento, composición de las comisiones de evaluación, fechas y convocatorias estará disponible en el curso virtual de la asignatur TFM.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Requisitos

La realización del TFM se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto a la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las Enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED (Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de junio de 2008).

Para matricularse en el TFM el estudiante deberá haberse matriculado en todas las materias que integran el Máster. Para poder presentar y defender el TFM, el estudiante deberá tener aprobadas todas las asignaturas cursadas.